



RELACIÓN DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES

Proceso: DOTACIÓN DE MENAJE Y ELEMENTOS DE COCINA TÁMARA CASANARE

Proponente:

| Item | Compañía | Tipo de inquietud | Anexo / Documento | Descripción de la inquietud | Respuesta | | | | |
|---|--|------------------------------|--|--|---|---|--|--|--|
| 1 | ComputercenterIdta | Experiencia | <p>5.1 CONDICIONES HABILITANTES</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Condición</th> <th>Cumplir</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ejecución en los últimos cinco (5) años de proyectos de dotación de menaje de cocina en restaurantes escolares de instituciones educativas conforme a las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (MEN). El monto de los contratos presentados para cumplir con esta condición debe sumar al menos 1 vez el monto estimado para este proyecto.</td> <td>Relacionar y adjuntar los escritos que certifiquen la ejecución de los contratos en la oferta técnica. (Ver Anexo 5)</td> </tr> </tbody> </table> | Condición | Cumplir | Ejecución en los últimos cinco (5) años de proyectos de dotación de menaje de cocina en restaurantes escolares de instituciones educativas conforme a las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (MEN). El monto de los contratos presentados para cumplir con esta condición debe sumar al menos 1 vez el monto estimado para este proyecto. | Relacionar y adjuntar los escritos que certifiquen la ejecución de los contratos en la oferta técnica. (Ver Anexo 5) | Respecto de la experiencia general solicitamos respetuosamente a la Entidad se indique la cantidad máxima de contratos permitidos para acreditar la experiencia, y solicitamos se amplíe a 10 años el término para aportar experiencia, tal como se está solicitando en la experiencia ponderable. | Se acepta la observación y se ajustará mediante Adenda. Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos de dotación de menaje para cocina y/o restaurantes en Instituciones Educativas oficiales o Empresas Sociales del Estado. El monto de los contratos presentados para cumplir con esta condición debe sumar al menos 1 vez el monto estimado para este proyecto. |
| Condición | Cumplir | | | | | | | | |
| Ejecución en los últimos cinco (5) años de proyectos de dotación de menaje de cocina en restaurantes escolares de instituciones educativas conforme a las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (MEN). El monto de los contratos presentados para cumplir con esta condición debe sumar al menos 1 vez el monto estimado para este proyecto. | Relacionar y adjuntar los escritos que certifiquen la ejecución de los contratos en la oferta técnica. (Ver Anexo 5) | | | | | | | | |
| 2 | SYAM Comercializadora y Servicios Integrales | 5.1 CONDICIONES HABILITANTES | PAGINA 17 | Se solicita que se amplíe el tiempo de ejecución de los contratos aportados de cinco (5) a diez (10) años, entendiéndose que, la experiencia no se agota con el tiempo, y al establecer un tiempo tan limitado no permite la pluralidad de los oferentes. | Se acepta la observación y se ajustará mediante Adenda. | | | | |
| 3 | SYAM Comercializadora y Servicios Integrales | 5.1 CONDICIONES HABILITANTES | PAGINA 17 | Se solicita que la experiencia aportada sea de procesos de dotación escolar y/o dotación de cocina y/o menaje de cocina y/o proyectos similares para instituciones educativas o restaurantes escolares, toda vez que, los elementos a suministrar en el proceso corresponden a dichas categorías, y que se elimine la condición "conforme a las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (MEN)", ya que limita la pluralidad de los oferentes, toda vez que, solo podrían participar los proponentes que se encuentran en los Acuerdos Marco de Precios de Dotación Escolar. Adicionalmente, todos los elementos a suministrarse no se categorizan en el Manual de Dotaciones del MEN. | Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos de dotación de menaje para cocina y/o restaurantes en Instituciones Educativas oficiales o Empresas Sociales del Estado. El monto de los contratos presentados para cumplir con esta condición debe sumar al menos 1 vez el monto estimado para este proyecto. | | | | |
| 4 | SYAM Comercializadora y Servicios Integrales | 5.1 CONDICIONES HABILITANTES | PAGINA 17 | Se solicita establecer la cantidad de contratos que se deben aportar para el cumplimiento de las condiciones habilitantes, con el fin de mantener la objetividad en el proceso. | Se acepta la observación y se ajustará mediante Adenda. Los requisitos habilitantes se precisarán así: Se debe acreditar experiencia a través de mínimo uno (1) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional en los últimos diez (10) años de proyectos de dotación de menaje para cocina y/o restaurantes en Instituciones Educativas oficiales o Empresas Sociales del Estado. El monto de los contratos debe sumar al menos 1 vez el monto estimado para este proyecto. | | | | |
| 5 | SYAM Comercializadora y Servicios Integrales | 5.2 CONDICIONES PONDERABLES | PAGINA 17 | Se solicita que la experiencia aportada sea de procesos de dotación escolar y/o dotación de cocina y/o menaje de cocina y/o proyectos similares para instituciones educativas o restaurantes escolares, toda vez que, los elementos a suministrar en el proceso corresponden a dichas categorías, ya que limita la pluralidad de los oferentes. | Se acepta la observación y se ajustará mediante Adenda. P1. 1.Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos de menaje para cocina y/o en restaurantes en Instituciones Educativas oficiales o Empresas Sociales del Estado, adicionales a los presentados en las condiciones habilitantes. P2. 2.Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos de menaje para cocina y/o restaurantes escolares de instituciones Educativas Oficiales o Empresas Sociales del Estado, adicionales a los presentados en la condición anterior, en el área donde se desarrollará el proyecto o en áreas con condiciones sociopolíticas similares a las zonas ZOMAC. | | | | |
| 6 | SYAM Comercializadora y Servicios Integrales | 5.2 CONDICIONES PONDERABLES | PAGINA 17 | Se solicita que la experiencia aportada sea de procesos de dotación escolar y/o dotación de cocina y/o menaje de cocina y/o proyectos similares para instituciones educativas o restaurantes escolares, toda vez que, los elementos a suministrar en el proceso corresponden a dichas categorías, ya que limita la pluralidad de los oferentes. | Se acepta la observación y se ajustará mediante Adenda. P1. 1.Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos de menaje para cocina y/o en restaurantes en Instituciones Educativas oficiales o Empresas Sociales del Estado, adicionales a los presentados en las condiciones habilitantes. P2. 2.Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos de menaje para cocina y/o restaurantes escolares de instituciones Educativas Oficiales o Empresas Sociales del Estado, adicionales a los presentados en la condición anterior, en el área donde se desarrollará el proyecto o en áreas con condiciones sociopolíticas similares a las zonas ZOMAC. | | | | |
| 7 | SYAM Comercializadora y Servicios Integrales | 5.2 CONDICIONES PONDERABLES | PAGINA 17 | Se solicita se establezcan los parámetros o factores de ponderación a la mejor relación costo – beneficio de la propuesta económica. | Se aclara que la mejor relación costo beneficio no hace referencia a la oferta de menor valor. Hace referencia la relación entre los elementos y servicios ofrecidos por el proponente y el costo de la propuesta. | | | | |